



BLACKBOXMEDIA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
BLACKBOXMEDIA SA**

En la ciudad de Guayaquil el día de hoy veintiocho de abril del dos mil quince, a las diecisésis horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Ciudadela Pradera I Bloque B-6 Departamento 03, se reunieron los accionistas: **UNO) BAQUERIZO ZAMBRANO JAVIER ANTONIO** propietario de 799 acciones; **DOS) LANTERMO FERNANDEZ LUIGUI ALBERTO** propietario de 1 acción. Todas las acciones esto es las 800, son ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de América cada una, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-** Preside la Junta **BAQUERIZO ZAMBRANO JAVIER ANTONIO** en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, y actúa como Secretario de la misma, el señor **LANTERMO FERNANDEZ LUIGUI ALBERTO**, quien a petición del **GERENTE GENERAL** constata el quórum y forma la lista de asistentes determinando que se encuentra presente la totalidad del Capital suscrito y pagado antes mencionado.- Acto seguido y en vista de que los accionistas se pronuncian en forma unánime, en el sentido de Instalarse en la Junta General Extraordinaria Universal, sin que medie el requisito de convocatoria previa en razón de haberse aprobado con antelación el Orden del Día, se instala la sesión y se da lectura al Orden del Día mencionado, que es del tenor siguiente:

**"ORDEN DEL DÍA: PUNTO UNICO.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014.-**Conocido y resuelto el Único Punto del Orden del Día y por no haber más que tratar se concede un receso para la redacción y puesta en limpio de la presente Acta, la que es aprobada por unanimidad una vez reinstalada la Junta, la que culmina a las diecisiete horas, firmando para constancia el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.-

f)   
**BAQUERIZO ZAMBRANO JAVIER ANTONIO**  
Presidente de la Junta - Accionista

f)   
**LANTERMO FERNANDEZ LUIGUI ALBERTO**  
Secretario de la Junta - Accionista